

Machala Febrero del 2011.

Sr.

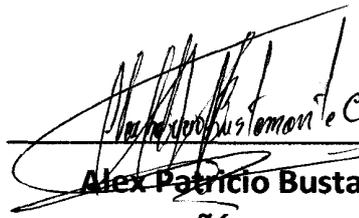
ING. ORLANDO GUERRERO BUSTAMANTE
INTENDENTE (E) DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

De mi consideración:

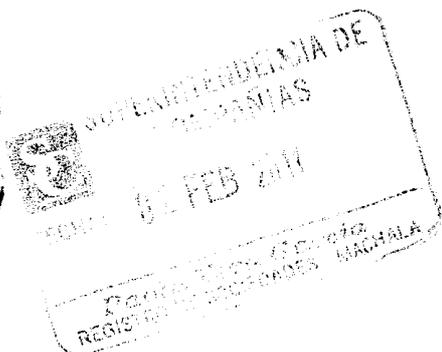
Mediante el presente comunico a usted la Cesión de Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO ARENILLAS S.A, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	TITULO	NÚMERO DE ACCIONES	CESIONARIO
José Gumercindo Correa Rojas.	19	1	Santos Alfredo Ajila Moncada
Miguel Fernando Quezada Pérez.	48	1	Richard Leonardo Benítez Cuenca.
Manuel de Jesús Zapatanga Quezada.	79	1	Mayury del Carmen Romero Ramírez.

El cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO FRONTERIZO TRANSFROARE S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto:


Alex Patricio Bustamante Calle

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO
ARENILLAS S.A. TRANSFROARE



Machala Febrero del 2011.

Señores
Alex Bustamante Calle
GERENTE
Belisario Capelo Arias
PRESIDENTE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"
Presente.-

De mi consideración:

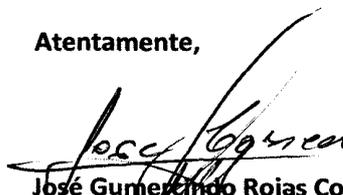
Por medio de la presente , cúmplame informarle que el compareciente Correa Rojas José Gumercindo con cédula de identidad N° 070143581-0 , ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO " TRANSFROARE S.A " , a favor de Ajila Moncada Santos Alfredo con cédula de identidad N° 070517384-7, con el siguiente detalle .

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
19	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,


José Gumercindo Rojas Correa
C.I.070143581-0
CEDENTE


Olga Marina Contento Cango
C.I 070135851-7
CONYUGE CEDENTE


Santos Alfredo Ajila Moncada
C.I 070517384-7
CESIONARIO

Machala Febrero del 2011.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Arias

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

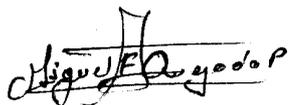
Por medio de la presente , cúmplame informarle que el compareciente Quezada Pérez Miguel Fernando con cédula de identidad N° 070303025-4 , ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO " TRANSFROARE S.A " , a favor de Benítez Cuenca Richard Leonardo con cédula de identidad N° 070322798-3, con el siguiente detalle .

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
48	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,



Miguel Fernando Quezada Pérez

C.I.070303025-4

CEDENTE



Richard Leonardo Benítez Cuenca

C.I 070322798-3

CESIONARIO

Machala Febrero del 2011.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Arias

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente , cúmplame informarle que el compareciente Zapatanga Quezada Manuel de Jesús con cédula de identidad N° 070284841-7 , ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO " TRANSFROARE S.A " , a favor de Romero Ramírez Mayury del Carmen con cédula de identidad N° 070389552-4, con el siguiente detalle .

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
79	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,



Manuel De Jesús Zapatanga Quezada
C.I.070284841-7
CEDENTE



Mayury Del Carmen Romero Ramirez
C.I 070389552-4
CESIONARIA